



Excmo. Colegio Oficial
Graduados Sociales
de Málaga y Melilla

El Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, Juan Fernández Henares, participaba el pasado martes 21 de junio en un encuentro convocado por la Delegada del Gobierno Andaluz en Málaga, Remedios Martel, en la que también estuvieron presentes los Presidentes y Decanos de 24 Colegios Profesionales de Málaga.



Tras unas palabras de agradecimiento por la asistencia, la Delegada expuso a los asistentes su interés por conocer las opiniones de los Colegios Profesionales, en pro de buscar iniciativas que favorezcan la salida de la crisis. En su intervención Martel reconoció que los profesionales son conocedores de la realidad social y distinguió la formación que se imparte

desde los Colegios como una inversión de futuro. **En la imagen, foto de familia de todos los convocados previa al comienzo de la reunión.**

Seguidamente cedió la palabra a los distintos Presidentes y Decanos, para que mostraran sus opiniones. En este sentido, Juan Fernández, comenzó su intervención felicitándola por la iniciativa, ya que es la primera vez que en Málaga, un/a Delegado/a de la Junta de Andalucía convoca a todos los Colegios Profesionales.

Posteriormente, Fernández, quiso dirigirse a Remedios Martel como Delegada de Gobernación y Justicia con el deseo de hacerle partícipe de los recientes problemas que han surgido en varios Juzgados de lo Social al quedarse sin Auxiliares y la posible suspensión de Juicios. Por otro lado, nuestro Presidente, le informó del escrito recibido desde la Secretaria del Juzgado Mercantil nº 1 de Málaga, notificando la sustitución de todos los funcionarios actuales el mismo día y la llegada de nuevos sustitutos sin experiencia en la jurisdicción mercantil lo que podría suponer un incremento de tres meses en los retrasos que ya lleva acumulado ese Juzgado.



Juan Fernández junto a la Coordinadora de la Delegada, Estefanía Martín y la misma Delegada, Remedios Martel, en un momento del encuentro.

En cuanto a cuestiones concretas de futuro Juan Fernández le comentó lo siguiente:

- _____
_____ Además es una garantía para la Administración y los ciudadanos que el profesional colegiado ofrezca unos servicios de calidad y con garantías. Sin embargo tras la puesta en marcha de la Ley Ómnibus, nuestro Gobierno ha sembrado la incertidumbre y el miedo entre muchos Colegios Profesionales ante la posibilidad de desaparecer si la colegiación deja de ser obligatoria.

- _____
_____. Por ello mostramos nuestro interés por participar decididamente en todas aquellas medidas legislativas –en nuestro caso del orden laboral, social y jurídico- que la Junta de Andalucía vaya a iniciar. Queremos prestar nuestra colaboración y que conozcan las opiniones y sugerencias de aquellos profesionales que vivimos y conocemos las necesidades de empresarios y trabajadores. Esa cooperación permitirá que se publiquen normas más ajustadas a la realidad y más cercanas a las necesidades de los ciudadanos.

En estos momentos, es necesario impulsar las ideas de nuevos autónomos y pequeños empresarios, siendo valientes en la publicación de ayudas, subvenciones, etc. sin limitaciones, ni colectivos, ni requisitos difíciles de cumplir. Tener coraje y valor en las bonificaciones a la contratación (más para la indefinida y algo menor para la contratación temporal) para aliviar las bolsas del desempleo y crear puestos de trabajo que animen el consumo y la economía. Obviamente toda la legislación laboral, necesita de reformas del mercado financiero ya que el empresario solo contratará cuando lo precise y si no hay incremento de pedidos ni mayor consumo las empresas no necesitaran mano de obra y no contratarán a más trabajadores.

Afortunadamente el Consejo General de Graduados Sociales de España y la Dirección General de Universidades han alcanzado un acuerdo en este sentido, pero es cierto que muchos Colegios Profesionales se quejan de que no tienen acceso a un curso puente para obtener el Grado.

En este encuentro participaron los Presidente y Decanos de los siguientes Colegios Profesionales: Gestores Administrativos, Abogados, Decoradores y Diseñadores de Interior, Mediadores de Seguros, Agentes Comerciales, Agentes de la Propiedad Inmobiliaria, Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Dentistas, Doctores y Licenciados en Filosofía, Farmacéuticos, Ingenieros Industriales, Ingenieros Técnicos Agrícolas, Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, Veterinarios, Ingenieros de Telecomunicación, Administradores de Fincas, Diplomados en Trabajo Social, Médicos, Delineantes y Diseñadores Técnicos, Psicología, Enfermería, Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos e Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.



Vista de la mesa de trabajo en la sala de reuniones de la Delegación del Gobierno Andaluz, sita en la Alameda Principal.